

El Consentimiento Informado en Investigaciones sobre Poblaciones Vulnerables y/o Culturalmente Diversas

Problema a resolver:

La obtención del consentimiento informado por escrito como prueba de la existencia de una decisión individual, libre y explícita **puede aumentar la vulnerabilidad** de determinados colectivos (e.g. refugiados) o ser **contraproducente** en contextos **culturalmente diversos** (e.g. poblaciones ágrafas o con grupos corporativos de parentesco).

Soluciones adoptadas hasta ahora:

- Registrar el consentimiento oral de emigrantes irregulares en Europa solamente cuando fue posible (Düvell et al., 2010).
- Combinar consentimientos escritos y orales dependiendo de las circunstancias (Gordon, 2000).
- En países de fuera de la UE: registrar consentimientos escritos y/o orales, transmitirlos de forma encriptada a servidores seguros y borrarlos de los dispositivos locales.

Marco conceptual propuesto:

El consentimiento informado individual y explícito (oral o escrito) debería ser el resultado **final** de un **proceso** que comienza con un **acercamiento progresivo y no intrusivo** a la población objeto de la investigación hasta que es posible recoger información estructurada a nivel individual (e.g. un cuestionario) de forma segura y fiable.

- **Consentimiento comunitario:** contacto con autoridades, asociaciones, expertos/as locales con el objetivo de presentar los objetivos de la investigación y obtener su asentimiento tácito o explícito.
- **Consentimiento como proceso:** establecimiento de relaciones de confianza, observación participante y no intrusiva en la vida cotidiana, inmersión en la cultura local sin recabar información de forma orientada y sistemática.
- **Consentimiento informado individual (oral/escrito):** antes de recoger datos de forma sistemática y/o estructurada.



Referencias:

- Düvell, Franck, Anna Triandafyllidou and Bastian Vollmer. 2010. "Ethical Issues in Irregular Migration Research in Europe." Population, Space and Place 16(3):227–39.
- Gordon, Elisa J. 2000. "When Oral Consent Will Do." Field Methods 12(3):235–38.
- Iphofen, Ron. 2013. Research Ethics in Ethnography/Anthropology. European Commission [http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/other/hi/ethics-guide-ethnog-anthrop_en.pdf]